



ESCUELAS UNIVERSITARIAS
GIMBERNAT-CANTABRIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

26 de marzo de 2026

A las 11:30 horas da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de Centro de la Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria

Asistentes:

Sra. Ana Ostolaza Guitian. Presidenta de la CCC y Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

Sra. María Causo Vivanco. Secretaria de la CCC y Coordinadora de Centro

Sra. Isabel Díaz Ceballos. Directora del Centro

Sra. Amor Aradilla Herrero. Coordinadora de la Unidad de Calidad e Innovación Educativa (UCDIE) de la Institución

Sr. Leandro H. Caamaño Barrios Coordinador de Titulación del Grado en Fisioterapia y Coordinador de Másteres Oficiales y Formación Continuada

Sra. Laura Fernández-Victorio Alonso. Coordinadora de Titulación del Grado en Logopedia

Sra. Noelia Fernández Pardo. Técnico de Calidad. Representante del PAS

Sra. Pilar Fernández Castillo. Técnico de Calidad. Representante del PAS

Sr. José Bautista Villalba. Representante de los estudiantes

Excusan su asistencia:

Sr. David Ventura Giménez. Gerente de la Entidad

Sr. Rubén Ventura Torres. Vicegerente de la Entidad

Sra. Alina Siri Schuchner. Representante de los egresados

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación de la Política de Calidad de Centro 2025-26**
- 2. Aprobación del Manual del SGIC 2025-26**
- 3. Aprobación de la documentación a enviar a la Auditoría Externa**
- 4. Aprobación de la normativa de prácticas externas.**
- 5. Ruegos y preguntas**
- 6. Aprobación, si procede, del acta de la sesión**

Comienza la reunión la Sra. María Causo, quien da la bienvenida a los asistentes y excusa la asistencia del Gerente de la Entidad, el Sr. David Ventura, el Vicegerente de la Entidad, el Sr. Rubén Ventura y de la alumna egresada Sra. Alina Siri.

A continuación, toma la palabra la Sra. Amor Aradilla que procede a tratar los temas del orden del día:

1. Aprobación de la Política de Calidad de Centro 2025-26

La Sra. Amor Aradilla informa que, de manera anual se debe revisar la Política de Calidad del Centro, además, como novedad este año, desde la Universidad de Cantabria se indicó que debíamos revisar y adaptar la Política de Calidad de la Escuela a su Política de Calidad. La Universidad de Cantabria ha procedido a codificar los objetivos de calidad y por ese motivo, se ha adaptado nuestra Política de Calidad a esta nueva codificación.

Seguidamente la Sra. Amor Aradilla realiza una breve exposición de la “Política y Objetivos de Calidad” del centro.

Una vez finalizada su intervención, se aprueba por unanimidad la Política de Calidad de Centro para su remisión a la Junta de Escuela.

2. Aprobación del Manual del SGIC 2025-26

Toma la palabra la Sra. Ana Ostolaza y procede a informar los presentes sobre los cambios más importantes efectuados en el Manual del SGIC:

- Actualización de las comisiones y sus funciones.
- Actualización de los códigos y modelos de las encuestas.
- Difusión a los grupos de interés de la Política de Calidad de Centro.
- Unificación de los informes finales de cada estudio a un único Informe Final de Centro tal y como se solicita desde la Universidad de Cantabria.
- Creación de un nuevo procedimiento específico para la evaluación de la satisfacción de los empleadores.

Una vez finalizada su intervención, se procede a la aprobación del Manual del SGIC para su remisión a la Junta de Escuela.

3. *Aprobación de la documentación a enviar a la Auditoría Externa*

Toma la palabra la Sra. Amor Aradilla e informa a los presentes que, en el mes de abril del 2024 la Escuela pasó por una auditoría interna de evaluación del SGIC llevada a cabo por la de la Universidad de Cantabria y el equipo auditor emitió un informe en el que nos indicaron una serie de no conformidades y mejoras a realizar de cara a la auditoría externa que pasaremos en el mes de mayo con el objetivo de obtener la acreditación institucional.

El documento que se presenta hoy, es la respuesta a las no conformidades y a las propuestas de mejora.

Seguidamente, toma la palabra la Sra. Ana Ostolaza que expone de forma detallada las acciones desarrolladas y las evidencias.

Una vez finalizadas las intervenciones, se procede a la aprobación de la documentación a enviar para la auditoría externa.

4. *Aprobación de la actualización de la normativa de prácticas externas.*

Toma la palabra la Sra. María Causo e informa a los presentes sobre las modificaciones realizadas en la normativa de prácticas externas.

Una vez finalizada su intervención, se procede a la aprobación de las normativas de prácticas externas para su remisión a la Junta de Escuela.

5. Ruegos y preguntas

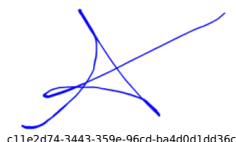
La Sra. Amor Aradilla, agradece el trabajo a todos los equipos que han participado en la elaboración de toda la documentación presentada y agradecimiento a los estudiantes por su participación.

6. Aprobación, si procede, del acta de la sesión

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión.

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión a las 12.20 horas.

Firma del acta:



c11e2d74-3443-359e-96cd-ba4d0d1dd36c
2026-03-27 09:58:43 UTC

Ana Ostolaza Guitian
Presidenta de la CCC



Digitally signed by CAUSO VIVANCO MARIA - 72096803Z
Digital Certificate: IDCES-72096803Z
Date: 27/03/2026 10:01hs (UTC)

María Causo Vivanco
Secretaria de la CCC

Torrelavega, a 26 de marzo de 2026